



*O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

## **ACTA N° 06**

**EJERCICIO 2023-2024**

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo la hora catorce y quince, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Walter Martínez, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Julio García Bedat, Sra. Silvina Tea, Dr. Martín Martinicorena, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira Montes, Dr. Juan Martín Atilio, Sr. Javier Pintos, Sr. Jorge Ortega, Sr. Darío Arrigoni, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Marcelo Albernaz y Sr. Tomás Larregui.

No asisten, con aviso: Sr. Sebastián Sosa, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Sr. Heber Scirgalea, Sra. Gabriela Mary,

En uso de licencia: Sr. Jhans Acosta

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

### **ACTA ANTERIOR**

Se aprueba, por unanimidad, el acta 5.

### **ASUNTOS ENTRADOS**

188 - Cnel. R Gustavo Figueredo renuncia a su cargo en la Comisión Fiscal. Se toma conocimiento.

189 - Club Treinta y Tres (T. y Tres) manifiesta malestar con el consejero Jhans Acosta. El Sr. Ortiz plantea que, de acuerdo con cómo se actuó en casos anteriores, se pase a la Comisión de Reglamentos.

El Sr. García dice que la denuncia lo molestó. Dice que, sobre esto, hay una denuncia de árbitros ante el Tribunal de la Liga de Treinta y Tres el que actuó. En todo caso, si se sienten agraviados, deberían haber apelado el fallo. Cree que, en todo caso, se debería pasar la denuncia al Tribunal Arbitral.

El Sr. Arrigoni consulta si un Club puede hacer este tipo de denuncia.

El Sr. Ortiz opina que si porque se trata de la conducta de un consejero.

El Sr. Martínez dice que no se deben prohibir las denuncias.

El Sr. Pintos dice que también maneja información sobre el caso y no coincide mucho con la versión del Sr. García.

Se vota pasar a comisión de reglamentos. Unanimidad.

190 - AUF invita a charla motivacional de Janine Szpara (ex. Jugadora de USA) el 9/8 hora 15. Téngase presente.

191 - AUF remite nota de FIFA referida a la designación de recopilador de datos. Téngase presente.

192 - Club Juventud Unida (Libertad) solicita colaboración por lesión de jugador.

El Dr. Atilio considera que se han tratado casos similares. Dice que habría que establecerse pautas para no estar discutiendo cada vez que hay un caso.

El Dr. Leites dice que, según su criterio, se debe discutir caso a caso.

El Sr. Alaniz dice que hay que ver en que torneo se lesionó, si está cubierto o no por las PIAS. Se debería establecer un porcentaje. Estudiar caso a caso.

El Sr. Pintos dice que hay que estudiar cada caso con los antecedentes correspondientes. Incluir en la consideración la necesidad de apoyos post operatorios.

El Sr. Tellechea recuerda que se presentó un proyecto sobre el tema.

El Sr. Pereira dice que ya se presentó la idea de hacer un seguro. Se podría consultar a la Mutual. Llegar a una solución definitiva.

El Sr. Martínez recuerda el caso anterior (jugador de Fray Bentos). No se hizo lugar y este es un caso similar. Cree que, como tiene la Liga Salteña, se debe buscar la realización de cajas de auxilio generada a través de la venta de entradas. Cree que, en atención a la estructura de la Organización, es un tema de cada Liga.

Cree que se puede estudiar el tema pero que no se afecte, o se deje de lado, las buenas soluciones que tienen las Ligas ya establecidas.

Dice que, en el caso, se debería decir que no.



## O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Dr. Atilio dice que hay que considerar que hay cirugías no contempladas por el Sistema Nacional de Salud. El caso más notorio es el de rotura de ligamentos.

El Sr. Ortiz dice que hay antecedentes en los que se ayudó y en otros que no. Recuerda que se usaron fondos no presupuestados y, entonces, hay que ver la disponibilidad.

El Sr. García pide que el proyecto del Sr. Scarpa pase a Comisión de Reglamentos y que estudie la viabilidad y o modificaciones necesarias.

El Sr. Albernaz dice que es un proyecto muy compartible en el espíritu pero que es muy ambicioso y dejaba dudas de su viabilidad.

El Sr. Ortiz dice que el proyecto no tenía viabilidad. Recuerda que, en el interior, se juegan más de mil partidos por fin de semana. La cantidad de lesiones posibles es muy importante.

El Sr. García dice que se podría ver y acotar la cobertura. Pide que lo estudie Reglamentos y que se pase a Tesorería para ver la pata financiera.

El Sr. Pereira pide que pase el pedido a Tesorería para que informe. Pero debe ser tratado considerando que debe ser considerado como antecedentes para pedidos futuros.

Se vota. Unanimidad.

193 - AUF comunica fechas de Copa AUF Uruguay. Se toma conocimiento. Se comunica a Clubes.

194 - Liga Minuana recuerda que no participará en Torneo Integración. Téngase presente.

### **ACTIVIDAD DEPORTIVA**

El Sr. Ortiz dice que recibieron denuncia de la cancha de San Jacinto por varios problemas (vestuario y tejido perimetral).

Dice que se debe extremar cuidados para que todas las canchas fijadas estén habilitadas.

El Sr. Pintos refiere a que las Ligas van fijando canchas, sobre todo para Sub-14 y Sub-15 y femenino que no están dentro de las que se visitaron.

El Cr. Segura pide que alguno de los integrantes de canchas pase por la secretaría antes de la sesión para ver que canchas fueron fijadas, a los efectos de evitar situaciones posteriores.

El Sr. Ortiz dice que, con lo que se ha hecho con los veedores, se mejoró bastante la situación. Pide que se haga algo similar con las canchas, es decir, contactos previos para mejorar las condiciones. A veces son cosas superables, como la ausencia de algunos elementos (por ej. mesa y/o sillas en vestuario).

Se resuelve que la cancha de San Jacinto (estadio Mario Vecino) no está habilitada.

En ausencia del Sr. Scirgalea, veedor del partido final, se lee informe enviado que dice:

*Informe encuentro disputado en el parque Liebig's entre los equipos de Laureles y Universitario de Salto.*

*Previamente se coordinó y confirmó jueves ppdo. una reunión entre las partes involucradas en el evento. Las coordinaciones siguieron los días posteriores repasando incluso la seguridad en el tránsito de los aficionados salteños.*

*En lo que es de nuestra competencia, debo resaltar la colaboración desde el vamos de Jefatura de Policía en la persona del Ofi. Richard Laborda y funcionarios a cargo, Director de Deportes Sr. Amaro Nadal con quien mantuvimos también conversaciones en forma permanente, el personal que cumple tareas en el Estadio también tratando de solucionar los inconvenientes que se iban presentando, personal de Tránsito de la Intendencia que trabajaron en el anillo de seguridad establecido y ni que hablar los dirigentes del Club Laureles que también en pleno desarrollo del encuentro se encontraron con situaciones a solucionar.*

*Por lo general en varias oportunidades se levantan muchas voces y escuchamos manifestaciones de disconformidad porque no se colabora con las actividades de la OFI y no se colman las expectativas de los eventos que se organizan, por esa razón resalto estas actitudes de apoyo permanente que recibí, desde el principio, me sentí a gusto y fortalecido para llevar adelante la tarea que se me había encomendado.*

*El espectáculo que se vivió fue de una verdadera fiesta, con mucha adrenalina por supuesto, un encuentro disputado con dientes apretados pero con mucha lealtad de parte de los actores y con un escenario colmado de espectadores brindando un hermoso colorido con clima de final.*



## *O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

*Se desarrolló todo como estuvo previsto desde un principio, eso nos congratula y nos demuestra la importancia que tienen las reuniones de coordinación previas para tratar las vulnerabilidades de un evento, atendiendo de antemano la Seguridad y Comodidad del aficionado.*

*Hecho también a destacar el trabajo que desarrollaron los medios de prensa que se acreditaron.*

*Por lo expuesto, al no poder estar presente el día 08 del corriente en la reunión del Ejecutivo, solicito siempre y cuando lo estimen conveniente el envío de nota de reconocimiento: Jefatura de Policía, Intendencia Municipal y Club Laureles, estableciendo nombres de las personas que menciono para que tengan conocimiento del aporte brindado no solo a OFI, sino también a la institución misma que representan.*

La Sra. Zeni felicita a Universitario por el triunfo obtenido. También a Laureles, por su actuación y porque su hinchada tuvo una actitud que hizo que la fiesta fuera tranquila.

Dice que el trabajo del Sr. Scirgalea en materia de seguridad es impecable.

Dice que se trabajó muy bien en el protocolo, facilitado por la actitud de los Clubes.

Considera que fue una verdadera fiesta.

El Sr. Ortiz destaca el piso y presentación del estadio.

El Sr. Larregui dice que, en el partido jugado en Melo hubo una buena coordinación previa con el Club Melo Wanderers. Los felicita por la actitud.

Dice que se coordinó todo, incluyendo el recibimiento de los rivales.

Se pudo hacer una buena separación de hinchadas, lo que fue muy importante para el comportamiento de estas que fue muy bueno.

Agradece las atenciones recibidas. Destaca a los presidentes de los Clubes por el apoyo.

El Sr. Bevegni informa sobre el partido 18 de Julio Litoral.

Dice que fue temprano y comprobó que estaba todo en orden.

Lamenta que, antes del partido, se intentó cambiar el lugar del banco de suplentes del Club Litoral lo que no fue aceptado por el árbitro Sr. Washington Bancharo. Al negarse, la barra de 18 de Julio quedó justo detrás del banco visitante. Le arrojaron mucha cosa, incluyendo líquidos. El Técnico estaba empapado.

Al finalizar el partido hubo incidentes que, según su opinión, fueron generadas por esa incomodidad. Lamenta la decisión del árbitro, al que considera que tiene bastante responsabilidad. Dice que, al final, tuvo que intervenir para lograr la evacuación de los equipos.

Dice que los camilleros tuvieron actitudes incorrectas.

Dice que hubo custodia policial a los visitantes para la salida de la ciudad.

El Sr. Albernaz dice que hay que acelerar sobre las potestades de los veedores.

En Salto dice que hubo problemas con kinesiólogos de Laureles que no pasó a mayores.

El Sr. Alaniz lee el artículo 442 sobre veedores. Opina que hay cosas que se reclaman que ya están establecidas.

La Sra. Zeni dice que hay problemas que se podrían evitar si el veedor tiene un guardia de seguridad. Dice que muchas veces los guardias que están en la cancha manifiestan que solamente están a la orden de los árbitros.

La Sra. Tea opina que sería importante que las Ligas usen como veedores a la gente que hizo el curso.

El Sr. Tellechea dice que, por lo menos, lo usen para instruir a los colegas.

El Dr. Leites dice que, sobre los veedores, el problema se ha planteado en el pago.

El Sr. Martínez dice que le preocupa lo denunciado por el Sr. Bevegni. Dice que habló con el Consejo Técnico por la falta de colaboración del árbitro. Opina que hay que instruir que los bancos de suplentes no tengan a la hinchada en contra atrás de ellos. Parece que son cosas básicas de sentido común.

Se dan detalles próxima fecha.

### **VARIOS**

**TORNEO INTEGRACIÓN** - El Dr. Atilio informa que hoy hay lanzamiento por el Torneo Integración.

**COPA AUF URUGUAY** - El Dr. Atilio informa que se está trabajando para la fijación de fechas.



## *O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

CHARLA EN OFI - La Sra. Tea informa de la charla realizada en horario matutino con la coach estadounidense Sra. Janine Szpara. Dice que hubo mucho público, destacándose la presencia de numerosos técnicos de fútbol femenino. También entrenadores de arqueros.

Dice que el evento sirvió para un intercambio que considera de mucho valor.

La Sra. Zeni complementa el informe.

La Sra. Tea anuncia que está trabajando en un proyecto (una niña, una pelota), que implica a OFI coordinando con SENADE, ONFI y ANEP.

COMISION REGLAMENTOS - El Sr. Pintos dice que estuvieron trabajando en la denuncia del presidente de la Liga de Tranqueras contra el consejero Sr. Ortega.

La Comisión propone pasar la denuncia al Comité de Ética de AUF. Basan su propuesta en: 1) los antecedentes, 2) la vigencia del Código de Ética de OFI desde la aprobación del Código de Ética de AUF, que estaría abarcando a la Organización, y 3) para dar mayores garantías por tratarse de un miembro del Ejecutivo.

Se vota. 7 votos afirmativos (Mayoría).

El Sr. Alaniz dice que también se estuvo trabajando en las ponencias presentadas por el Consejo Técnico.

El Dr. Martincorena complementa informe.

Se resuelve que se incorporarán al repartido.

CONSTANCIA - El Sr. Ortega dice que la moción de pasarlo al Comité de Ética de AUF se basa, entre otras cosas, a los antecedentes que hay. Dice que, en realidad, hubo dos situaciones y se trataron de forma distinta. Cree que su situación no es igual al caso en que se pasó a AUF.

Pide que, para el futuro, estén unificados los criterios porque no son los mismos motivos.

Dice que no justifica la votación dada. La acata. Dice que está tranquilo.

Dice que se trata de una denuncia personal. Que hizo descargos y no fueron tenidos en cuenta.

El Dr. Martincorena dice que, sobre el caso, pesó que se tratara de un consejero. Que, por un tema de transparencia, consideraron que lo mejor era sacar la resolución de OFI.

Dice que no se trataron de caso iguales y que los descargos si fueron considerados.

Siendo la hora 16:50 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 15 de agosto de 2023 hora 14:00